

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-2636-O

Quito, D.M., 08 de junio de 2023

Señor
Hector Enrique Cueva Cueva
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CUEVA CUEVA HECTOR ENRIQUE

Señor
Juan Fernando Baez Bulla
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL BAEZ BULLA JUAN FERNANDO

Señora
Joselyn Lizeth Mayorga Salazar
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN LIZETH
En su Despacho

No. SC-002-CCM-02

De mi consideración:

En mi calidad de Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, me permito certificar que la Comisión de Comercialización, en Sesión No. 002 - Ordinaria, llevada a cabo el jueves, 08 de junio de 2023, durante el tratamiento del primer punto del orden del día: “*Conocimiento y tratamiento de los expedientes digitales que reposan en la Secretaría General de Concejo; y, resolución al respecto.*”; **resolvió:**

Que el proyecto de “*Ordenanza Metropolitana reformativa del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito al Título II del Libro III.3, de la trabajadora y el trabajador autónomo*”; continúe con su tratamiento en la comisión, para que previo a un análisis técnico y legal, conjuntamente con un proceso de construcción ciudadana y colectivo, se resuelva lo pertinente.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-2636-O

Quito, D.M., 08 de junio de 2023

Anexos:

- GADDMQ-SGCM-2023-2547-O.pdf

Copia:

Señor Abogado

Diego Jose Ruiz Naranjo

Funcionario Directivo 5

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster

Nelson Clemente Calderón Ruiz

Secretario de Comisión

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Nelson Clemente Calderón Ruiz	nc	SGCM	2023-06-08	
Revisado por: DIEGO JOSE RUIZ NARANJO	djrn	SGCM	2023-06-08	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2023-06-08	

